



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
DOSQUEBRADAS RISARALDA

CONSTANCIA DE FIJACIÓN EN LISTA POR EL TÉRMINO DE UN
DÍA, ARTÍCULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	AUTO
2013-036	EJECUTIVO	COOPERATIVA LA ROSA	LUISA MARIA SALAZAR	TRASL. LIQ. CRÉDITO (ART.110 Y 446 C.G.P)	PDF
2013-064	EJECUTIVO	COOPERATIVA LA ROSA	CESAR TULIO ROPERO	TRASL. LIQ. CRÉDITO (ART.110 Y 446 C.G.P)	PDF
2014-751	EJECUTIVO	COOP FINANCIERA DE ANTIOQUIA	LUIS EDUARDO MAJE CALDERON - ROSALBA ROSERO BECERRA	TRASL. LIQ. CRÉDITO (ART.110 Y 446 C.G.P)	PDF
2019-996	EJECUTIVO	BANCO DAVIVIENDA	DISTRIBUIDORA DE CEMENTOS DEL RISARALDA - MARIO FERNANDO GOMEZ HENAO	TRASL. LIQ. CRÉDITO (ART.110 Y 446 C.G.P)	PDF
2021-050	HIPOTECARIO	CESAR AUGUSTO RAMIREZ OTALVARO	HUGO ALBERTO POSADA OCAMPO	TRASL. LIQ. CRÉDITO (ART.110 Y 446 C.G.P)	PDF

FIJADO HOY DIECINUEVE (19) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) SIENDO LAS SIETE DE LA MAÑANA (7:00 A.M.) EL TÉRMINO CORRE A PARTIR DEL VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

ERIKA YANETH VILLANUEVA CASTAÑO
SECRETARIA